

Francisco D. Ríos
Médico-Cirujano
Sarandí del Y.

NUENA EPOCA

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Luis Gestaldt
Médico-Cirujano
Sarandí del Y.

DIRECTOR-FUNDADOR: GUILLERMO ANDRADE

SARANDÍ DEL Y., JULIO SÁBADO 2 DE 1927.

APARECE LOS SÁBADOS. AÑO I. N.º 5

NUEVA EPOCA

Catolicismo y Secularismo

EJEMPLO QUE DEBEMOS IMITAR

En los momentos actuales, en que todo el mundo habla y se dice liberales, es conveniente señalar quienes son los unos y los otros. Se llaman liberales los sectarios, esos que por conveniencia siguen las inspiraciones de los hombres que gobiernan el país, confundiendo lastimosamente el sectorismo, el anarquismo, el socialismo y otras yerbas, con el liberalismo que tiene un significado diametralmente opuesto. El sectorismo, el anarquismo, el socialismo etc., todo podrá ser, menos liberales, porque el liberalismo no se encuentra en el asesinato, en el exterminio, en el abusivo, ni la frase liberal, tiene un alcance muy distinto.

El catolicismo es el cristianismo en su universalidad y en su unidad; se aplica a todos los tiempos y lugares, enseña en todas partes y siempre la misma doctrina, posee y distribuye siempre y en todas partes, los mismos medios de salud, tiene la misma organización en todas las latitudes y en todos los siglos, mientras que las sectas enseñan según sus distinias denominaciones y sus sistemas diferentes, ya tal error, ya tal otro y se organizan de cien maneras distintas.

El catolicismo es inmutuable, esencialmente la religión del provenir, como de hecho es la del presente y ha sido la del pasado. En la inmutabilidad del catolicismo descansan a la vez, su fecundidad, su maravillosa vitalidad interior y exterior, para el provenir, como en el tiempo pasado.

Secta, pues, es una falsa religión en cuyo pontificado, nació la secta diabólica de Lutero. Esta especie de filosofía práctica encontró numerosos sectarios bajo la diversidad de formas que adoptó para producirse como dice Larra.

Ruda choza, tenga pues el creyente por asilo, Mientras huella el sectario de Mahoma Pavimentos de Mármoles y tiende En él, nuestra bandera por alfombra.

En Sarandí del Y. y en la Calle Sarandí.

El verdadero liberal, es el verdadero católico. En la Religión Católica, es donde está el verdadero liberalismo, en toda la acepción de la frase.

No es liberal el que odia a Dios y blasfema contra la Religión y la doctrina de Cristo. Esos que así hacen y se llaman liberales, son precisamente los que están muy lejos de serlo y son egoístas, todo lo quieren para sí, nada para el prójimo, son verdaderos enemigos del liberalismo bien entendido.

Y, ya que de esto hablamos, transcribimos, por vía de información, el siguiente artículo que trae el colega Montevideano «La

Nueva Epoca» se compra pero no se vende.

Unión Social

QUE EL PUEBLO CATÓLICO LOS CONOZCA

Sea para rogar por ellos, sea para saber librarse de ellos por medio del voto, el pueblo Católico y los ciudadanos Católicos electores, sobre todo, deben conocer quienes son en el gobierno los sectarios, enemigos de Dios y de la libertad y quienes son nuestros amigos, o por lo menos, los gobernantes llenos de respeto hacia la religión.

Al trársese en el Concejo Nacional de Administración la propuesta del ministro de Hacienda para que se suprimiera la exoneración de contribución a los Colegios Católicos, votaron contra ese atentado sectorio los señores Dr. Luis Alberto de Herrera, Dr. Arturo Lussich, Dr. Carlos M. Morales, Dr. Martín C. Martínez, (Nacionalistas)

Dr. Luis Cariglia

(Vierista)

Votaron por la supresión, propuesta por el ministro Minelli (Batllista), fundando su voto en palabras de odio a la Iglesia, los señores:

José Buttle y Ordóñez.

Cimia,

Fleurquin,

(Colorados y Batllistas)

El pueblo Católico, y sobre todo los electores Católicos, deben tener en cuenta ese episodio y estos nombres en el cuarto secreto.

Ese hermoso ejemplo debemos imitar, pues, hombres integros, sensatos, inelectuales, figuras de talla política y social, como son los Dres. Herrera, Lussich, Morales, Martínez y Caviglia que votaron en contra de la propuesta del Ministro de Hacienda, son verdaderos liberales, por lo mismo que son verdaderos católicos.

Estas indiscutibles personalidades que un día no lejan o llegaran al gobierno, nos dan un ejemplo digno de ser imitado, por todo concepto, despreciando, siquiera a sus convicciones y credo, a esos liberales de pega que, no son sino una banda de vampiros y

Frente a la Escrivania del Sr. Francisco Osorio.

vividores que, lo mismo son hoy impíos, ateos, como mañana, serán los más fervientes católicos y verdaderos liberales.

De los arrepentidos se sirve Dios.

Como corroboración de este hecho, que afirmamos, tenemos a Francia, esa Francia, nervio y cerebro de la civilización; a la noble Italia, que vuelve a ocupar su puesto, entre las naciones adelantadas, que son católicas.

¡Ejemplar enseñanza!

mitentes.

Todos conocemos las condiciones revelantes del Señor Machado; el espíritu de progreso, dispuesto siempre a patrocinar las buenas causas, tezónero y perseverante en sus empresas.

Al llegar a la alta posición que lo lleva sus méritos de leal partidario, estamos seguros, ya

bien intencionado y sabrá aprovechar el tiempo en hacer obra, como sabe hacerlo y, lo hecho ya tratándose del adelanto y el progreso de su pueblo.

El sabe y conoce, perfectamente, las necesidades, los deseos y las aspiraciones de nuestro pueblo.

El sabe que el Liceo, es la ferviente aspiración de Sarandí del Y.; sabe que es una sentida necesidad la creación, aquí de ese Instituto de enseñanza secundaria; el sabe los grandes beneficios que reportará el Liceo al elemento estudiioso, por lo tanto, debemos tener entera fe, en la gestión del Señor Machado, en el seno de la Cámara de que forma parte.

Sin embargo del buen deseo y propósito de hacer ese señalado beneficio a Sarandí, el pueblo, por fuerza de una Comisión de personas conocidas, debiera enviar al Señor Machado, una petición para que él, la presente y la patrocine, solicitando la creación del Liceo en Sarandí del Y.

De esta manera, el justísimo deseo y aspiración de nuestro pueblo, se convertirá en una hermosa realidad.

Manos a la obra.

Mientras tanto, acepte el Señor Machado, nuestra sincera y efusiva felicitación, por el gran paso adelante que dá el correligionario y compueblano.

Mejor es no molestar

A raíz de la pregunta que formulamos al Concejo Auxiliar, en nuestro número del sábado 25 del corriente, sobre si esa Corporación tenía o no un empleado que ejercía las funciones de Inspector de Higiene, nuestro colega «Progreso», del 26, se muestra extrañado, en su artículo «Concilio Erróneo». NUEVA EPOCA, no atacó a persona determinada alguna, ni dió nombre propio de nadie, sólo hizo notar la falta de higiene en «varios sitios públicos» y, hicimos la advertencia al Concejo, de que no se cumplía la Ordenanza sobre higiene pública y ofrecimos probarlo. El ataque, pues, fué dirigido al Concejo.

En el hermoso chalet del Señor Lembo, se engordan cerdos. Un tal Faccioli, carnicero, tiene criadero de cerdos. Esos cerdos dieron motivo a un incidente con la Señora de Griego, cuyo peor abusivo fué a parar

sea para desempeñarlo; la cuestión es q' no lo hace. Cae, pues, bajo la sanción penal de la Ley.

Por otra parte, no puntualizamos los sitios públicos, focos de infección, porque creímos suficiente una simple insinuación para incitarlo y hacerle recordar que tiene deberes que cumplir y debe cumplirlos. Además, no fué nuestra mente acusar a nadie precisando nombres y lugares, que un Señor Inspector está en el deber de conocerlos, si es que hubiera querido cumplir su misión. Y está en el deber de conocerlos, no sólo porque frecuenta esos sitios sino porque más de una vez habrá tenido q' pasar al fondo de esos sitios públicos y ha tenido q' ver y oler esos lugares, pues, entendemos que el Señor Inspector, tiene ojos y narices, es decir olfato suficiente para darse cuenta de la fragancia q' exalan los tales sitios públicos.

Pues, bien, ya que el colega desea que se diga donde está el mal que señalábamos, le haremos el gusto con la venia del Señor Inspector.

Allá va. En la calle Piedras entre las de Pereira y Beiró, tiene el Señor Inspector de once años de intachables servicios, dos perros muertos, hacen más de 15 días, exalando aromas a todos los vientos; en la misma calle se depositan basuras y desechos de toda clase. En la esquina, frente a la Usina, en esa casa en construcción, se ha hecho un excusado y mingitorio público, con el consiguiente peligro para la salud pública. En el Café Sarandí, el empleado está rebozando de inmundicia; a la salida al fondo se hizo un mingitorio que despidió más de 100 basuras; en el Café Cadorna, no se puede entrar al w. c. porque desde el humedal está lleno. En la Avenida Pereira se depositan basuras y desperdicios de cuanto hay. En la calle Pereira, al lado de la Comisaría están los montones de basuras, bichos muertos y cuanta inmundicia se puede imaginar.

En el hermoso chalet del Señor Lembo, se engordan cerdos. Un tal Faccioli, carnicero, tiene criadero de cerdos. Esos cerdos dieron motivo a un incidente con la Señora de Griego, cuyo peor abusivo fué a parar

La acreditada pastelería «CAPILLA CROSA»

a la capucha hace un año solamente, porque los cerdos del Sr. Faccioli entraban en el huerto de Griego.

El Señor Inspector hace once años que presta irreprochables servicios con el beneplácito del Concejo, quiz jamás lo observó, pero los locos de infección están ahí, el criadero de cerdos está ahí desde hace un año, sin que se haya hecho nada por reprimir esos abusos, pero el Señor Inspector de Higiene no ha visto nada de estos hechos.

Nuestro Director, ha tenido suficiente con unos pocos días

Tarifa.

Por un año adelantado	\$ 6.00
« 6 meses	« 3.00
« 3 «	« 1.50
mensual	« 0.50
número suelto	« 0.10
« atrasado	« 0.10

Avisos

Página mensual	\$ 20.00
Media página	« 10.00
Cuarta	« 8.00
Cent.	« 0.03
La correspondencia a nombre del Director.	

Los originales no se devuelven sean o no publicados.

Avise en «Nueva Epoca»

para darse cuenta de todo cuanto denunciamos, pero el Inspector, no los ha notado en once años. ¿No es todo esto, una enormidad, estimado colega? ¿Pero es enormidad denunciarlo, verdad?

Todo cuanto anotamos, lo ha constatado el Señor Presidente del Concejo, en una ligera inspección, o mejor dicho, en rápido paseo, en compañía de nuestro Director, a cuya invitación, se prestó galantemente el Señor Salazar, el martes por la tarde, convenciéndose q' NUEVA EPOCA, no ataca sistemáticamente nada ni a nadie.

De manera, pues, que si el Concejo, en once años, no observó nunca al empleado aludido, acusa tanta o más negligencia que ese mismo Inspector, de lo cual no tenemos nosotros la culpa, de tal abandono por parte del uno y del otro, porque ninguno ha sabido cumplir sus deberes.

Diganos ahora, colega, defensor del Inspector, sino valiera más no mencionar.....y levante esos cargos, ese Señor, que ha pasado once años en el limbo. Diganos también, colega, si queda satisfecho ahora, él y el pueblo entero, que tanto se ha extrañado de lo que dijimos, y eso que na la hemos dicho ant's, según el colega «Progreso», y vea si NUEVA EPOCA piensa o no piensa con cordura.

Y ya que el colega nos ha insinuado, seguiremos puntualizando hechos concretos, como los que señalamos en estas líneas, pues, no tenemos ningún inconveniente en satisfacerlo ampliamente, como asimismo a todas esas varias personas respetables de esta localidad, que se han asustado tanto de nuestro artículo anterior, y diganos también

Confección los mejores trajes de \$ 20 a \$ 50

el colega: ¿es erróneo el concepto?

¿No le parece colega, que ha sido por la enmienda, que el soneto? ¿Creemos que sí?

La integración del Concejo

Nos es satisfactorio dar una grata noticia, q' se relaciona con nuestro destituido Concejo Auxiliar. Nos es satisfactorio decímos, porque, según parece, las autoridades del partido, se han hecho eco de las demandas

Tendremos Liceo!

—o—

El primero del corriente se incorporó a la Cámara de Diputados, el apreciado compañero y compueblano, Don Narciso A. Machado, llamado por aquel cuerpo colegiado, en su carácter de suplente de los titulares di-

indicaciones que hicimos en elecciones anteriores, sobre la urgente e imprescindible necesidad de integrar el Concejo.

Pues, bien. La Comisión Seccional, se propone celebrar una reunión partidaria con el fin de tratar y resolver la designación de los candidatos que han de integrar el Concejo Auxiliar, y proponerlos a la confirmación del Departamental.

No insistiremos lo bastante, en recomendar, en incitar, a los hombres del partido, dejen en el felpudo, antes de entrar a deliberar, las odiosas pasiones políticas y vayan dispuestos a normalizar una situación anómala, insostenible.

De esa Asamblea debe salir la nómina de las personas que han de completar la organización de ese cuerpo sin cabeza.

Esa nómina debe estar compuesta de hombres aptos, capaces y bien dispuestos a hacer obra en el Concejo de que formarán parte y no convertirlo en una bolsa de víboras. Antes de aceptar la designación, deben mirar, reflexionar, pensar bien; y ver si entre los elegidos, no existen asperezas, alteración de relaciones, para que no suceda lo de siempre. Despues que están en el cargo, recien se dan cuenta que fulano está enemistado con mengano y mengano con perengano y llega a tal extremo los resentimientos, que por no encontrarse en el recinto, olvidando que allí, todos deben tirar parejo y hacer obra se miran como el gato, y el perro y zas, allá va la renuncia, creando al Concejo Departamental mismo, una difícil situación.

Mas criterio, más prudencia y mejor educación, allanará todo y suavizará cualquier aspereza y entonces, habran dado pruebas de verdaderos partidarios, dignos y concientes.

Así lo esperamos, para el bienestar de todos los que no tenemos que ver con cuestiones personales.

Líneas Espirales.

Para Nueva Epoca.

La civilización occidental se encuentra ahita de ateísmo.

El ateísmo es como un absorvente que se emplea para aparentar la impunidad, a través de los quebrantos que producen las malas pasiones.

En el oriente de cada día se vislumbra una tendencia, entre los intelectuales, hacia el *plus ultra*, hacia la espiritualidad.

Hemos dejado obrar ampliamente a nuestra alma animal, en homenaje a la libertad y a el progreso, y ella se ha deslizado paulatinamente hasta la pendiente de la depravación y de la muerte.

Por querer apurar los gores de la sensualidad penetramos en el mundo del delito y en el cuarto secreto de los paraísos artificiales, que acortan la vida moral y física.

Por eso la filosofía del ateísmo queda aprisionada dentro del miserable espacio de un círculo vicioso.

Quienes han llegado a percatarse de que nuestro destino humano va por equivocado sendero, quieren que nuestra alma espiritual reivindique sus derechos, volviendo a imperar en

nuestro ser, en busca de nuestra salvación.

Porque Dios no es un bandido, como erroneamente se suelen decir, que nos ha creado para hacernos sufrir, sino que nosotros padecemos por ser descendientes de otras jeneraciones, que nos legaron la impiedad, al violar los estatutos que el Supremo artífice dictó a un hombre superior en el monte Sinaí.

Tratemos de buscar tales estatutos y de practicar sus mandamientos, a fin de que reine la paz entre los hombres de buena voluntad, porque la humanidad de ogoño es la misma que la de antaño; habiendo tan solo trocado la civilización occidental el politeísmo antiguo por la egolatría moderna.

Sigamos lo que dijo hace si-glos el Salmista: «Por qué se amotinan los pueblos piensan vanidad?»

Estarán los *reyes* de la tierra, y *príncipes* consultarán unidos contra Jehová diciendo: «Rompamos sus coyundas y echemos de nosotros sus cuerdas.» El que mora en los cielos se reirá; el Señor se burlará de ellos.»

F. Bentos. Martín G. Canessa.

Concentración de Oficinas públicas

Por fin, el Dragon Rojo, se decide a hacer algo bueno y práctico. El ministro de Hacienda, ha presentado, al Ejecutivo, un proyecto que mucho le honra, relativo a la construcción de edificios para la concentración de todas las oficinas públicas, en toda la república. Tal cual están ahora, es un gran inconveniente para el público, que tiene que andar de la seca a la meca, durante las horas de audiencia; las oficinas todas diseminadas.

La idea, es indudablemente, plausible, pero, hay algo que debiera preocupa más a los poderes públicos. Nos referimos a la diversidad de horarios de cada oficina. Por ejemplo, en Durazno, la Administración de Rentas abre sus puertas de una a seis de la tarde; el juzgado, tarde, tiene horario discontinuo, es decir, dos veces por día, por la mañana, de nueve a doce, por la tarde de tres a cinco. Así pues, un curial, que se ve precisado hacer cualquier pedimento, de acuerdo con las resoluciones de la tarde anterior, muchísimas veces de carácter urgente, debe esperar la tarde porque la oficina de sellos y timbres está cerrada por la mañana.

Y así, por el estilo, es un serio inconveniente. De suerte que antes de concentrar las oficinas, en un solo edificio, lo que es comodísimo, se debiera unificar los horarios para mayor comodidad del público. Creemos que es por ahí, por donde se debiera empezar.

Los Concejeros Caviglia, Cimia y Martínez, tienen el propósito de dictaminar provablemente sobre el referido proyecto. No conocemos aún los términos en que está concebido, pero podemos adelantar desde ya que se trata de algo muy transcendental, teniendo en cuenta el fin que lo inspira.

El Señor ministro de Hacienda, Dr. Melli y sus colaboradores, los Concejales Caviglia,

Cimia y Martínez, que forman parte de esa rama del gobierno, se harán dignos de todo encanto y vaya para ellos nuestras sinceras felicitaciones, por la laudable iniciativa, que comentamos.

¡Sigan Robando!

QUE EL PUEBLO PAGA.

—o—

De un colega capitalino tomamos esta nueva que no nos extraña, porque, de déficits y defraudaciones, estamos curados.

El referido colega dice:

Los diarios capitalinos informan que se ha descubierto una defraudación de \$ 49.000 de la que sería un verificador de despacho y el Jefe de éste.

No estaría demás que se aclare ampliamente ese hecho.

¡Sigan Robando!

Solicitada

Sr.

Director de «Nueva Epoca» Villa.

—o—

Sr. Director: vengo por medio de la presente a pedirle cabida en su ilustrado periódico a las siguientes líneas:

En la noche del dia 25, siendo la hora dos, fuimos citados en el «Café Sarandí» por el guardia Civil N. Galarza, á que dejáramos á la Comisaría, y una vez en ella, sé nos dijo por intermedio del segundo Comisario, Justo R. Artigas que hera por orinar en la vereda.

A lo que respondimos nosotros que no era cierto, y nos dijo con su enérgico carácter que el guardia civil Nicanor Martínez nos había visto, y como se tratara de una injusticia nosotros le demetimos, entonces el no sabiendo lo que iba á decir, dijo que era uno de los tres, siendo que heramos dos. A esto contesto el enérgico segundo Artigas, que si queríamos salir teníamos que pagar cuatro pesos.

Y como nosotros bieramos que era una injusticia, le contestamos que no que quedáramos presos hasta que creyera conveniente el Segundo Artigas. A la hora nueve y media el Sr. Comisario nos puso en Libertad, esta publicación la hacemos para que el Pueblo sepa la verdad de lo ocurrido en la noche del 25, y que enterado el Sr. Jefe Político, lo tenga en cuenta al guardia civil Martínez y al segundo Artigas para acenso.

«Sin otro particular saludamos al señor Director.

Gabino S. Medina

Enrique I. Torales.

Regalo de Libros

—o—

OFERTA ESPECIAL, por todo el mes de Julio de 1927.

Toda persona que se suscriba por un año pago adelantado a DIARIO DEL PLATA ó LA MAÑANA ó EL DIARIO ó EL PLATA ó IMPARCIAL ó DIARIO OFICIAL, recibirá de regalo un hermoso libro encuadrado de autores célebres.

POR MÁS INFORMES, recurrir al AGENTE LOCAL:

Pascual B. Lugo César.

Sarandí del Yí, Junio de 1927.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

—o—

NUEVA EPOCA, verá con agrado, se digna comunicar sin pérdida de tiempo, sino reciben con regularidad del periódico, pues deseas vehementemente, subsanar cualquier falta o descuido de nuestros repartidores y evitar, en lo posible, motivos de quejas, p. parte de nuestros favorecedores, como asimismo, se servirán indicar cualquier omisión que notaren en esta hoja.

La Dirección.

¡COMERCIANES!

Magnífica Oportunidad

Se venden las existencias (2,000 a 3,000 pesos) y se alquila el cómodo local con 1 hectárea de quinta y 2 hectáreas de pastoreo de la muy acreditada casa de los Señores LAGARRETA Y CÍA, situado en el Pueblito de la Colonia Rossell y Rius 10 sección del Depto. Durazno. La casa consta de los ramos de Tienda, Ferretería, Talabartería, Almacén de comestibles, Despacho de Bebidas y Salón de Billar.

¡Importante! No ofrecemos un local en decadencia, ofrecemos un comercio en pleno florecimiento y prosperidad y enyos libros de contabilidad están a disposición de los interesados.

Para tratar con nuestro socio Sr. Fernando I. Lagarreta en su casa central del Egido de Sarandí del Yí, o en su misma casa de la Colonia.

LAGARRETA Y CÍA.

Colonia Rossell y Rius, Julio de 1927.

Arrendamiento

Se ofrece en arrendamiento una fracción de campo, bien empasada, disponible en el momento, para pastoreo, situado en Sauce del Yí 10. sección de Durazno, compuesta de una extensión de 469 hectáreas, divididos en tres potreros, poblaciones de material. Por informes a FEDERICO ALMANDOZ.

Sarandí del Yí.

Convocatoria de Accionistas

Habiendo expirado el 17 de Junio del año ppdo., los 20 años de duración de la SOCIEDAD EXPOSICIÓN FERIA DE SARANDÍ DEL YÍ establecida en esta villa y debiendo liquidarse, según los artículos 5.º, 41 y 45 de sus Estatutos y no habiendo ninguna regla de liquidación prevenida en ellos, se convoca, de acuerdo con éstos y el art. 7.º de la Ley de 2 de Junio de 1895, a Asamblea de accionistas que se efectuará el dia 31 de Julio próximo, en el CLUB SARANDÍ de esta villa a las 14 horas, para declarar la disolución de dicha sociedad, nombrar la Comisión liquidadora y determinar la manera o forma de liquidación, advirtiéndose que se estará a lo que resuelvan los accionistas concretos, que presenten e inscriban sus acciones, según el art. 31 del Reglamento.

Para conocimiento de los señores accionistas se hacen las publicaciones del caso en el DIA- RIO OFICIAL y en el local NUEVA EPOCA.

Por informes etc. en Secretaría.

Sd. del Yí, 25 de Junio de 1927
RAUL A. RODRÍGUEZ
Pte.
NARCISO A. MACHADO
Srio.

SOCIALES

—o—

HOGAR FELIZ

El hogar de los esposos Nuñez Cibils-Airalde, ha sido alegre con el advenimiento de una hermosa y robusta niña, que lleva el nombre de Julieta Emilia.

Que el cielo se la concerve, para la felicidad de los distinguidos esposos Nuñez Cibils-Airalde, son nuestros mas ardientes deseos.

CINE PERNA

En este cine se tiene anunciodopara esta noche: JITANA, BAILARINA y REINA, por Ellen Richter.

Para el jueves 6 del corriente, tendrá lugar en este salón un beneficio a favor del Club Nacional de Football.

Dado el fin noble de ese b.

eneficio, no dudamos que se tendrá un lleno completo. Bien lo merece.

CLUB SARANDÍ

A beneficio y pro-ornamentación del Salón de fiestas, se realizó la función extraordinaria el Jueves pasado, exhibiéndose la imponente película, HOGUERA DE ALARMA con éxito completo.

Para mañana «Mujer al fin» ENFERMOS

Dentro de su estado degradado, ha experimentado una favorable reacción, nuestro particular amigo, Alberto Ramos, Hacemos votos por su completo restablecimiento.

Restablecidos de su dolencia la Sra. de Perez y su niñita «Nenuncha».

Guarda cama el apreciable vecino Sr. Emilio Ungo.

En franca mejoría, la Sra. Echique de Alonso.

VIAJEROS

—Por breves instantes nos han visitado, nuestro estimado compañero Héman B. Vila y el señor Angel Fierro procedentes de Sauce del Yí. Saludamos cordialmente a los distinguidos viajeros.

—Para la Capital, el buen amigo y compañero, Sr. Benigno Pérez y Sra. con su hijito Machito. Deseamosles feliz viaje.

SAUCE DEL YÍ

Velada Literario-Social La Comisión de festejos, comuesta por los Sres. Angel T. Fierro, Pte.; Vice, Rafael Serchi; Secret. Herman B. Vila; Tesor. Pedro Baladón. La simpática fiesta tendrá lugar el 16 del corriente en la casa del señor Beres.

Con tal motivo, Sauce del Yí, ofrecerá a su cultísima sociedad, agradables y amenas horas de esparcimiento.

El programa y reparto respectivos lo publicaremos oportunamente.

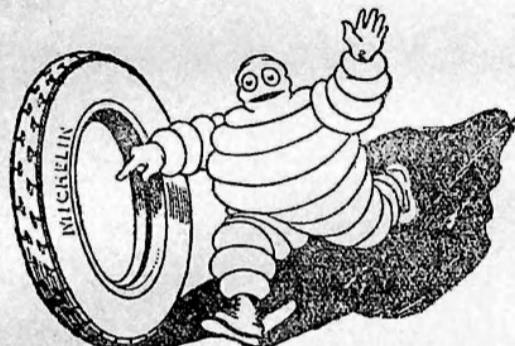
Agencia:

F O R D

EL MEJOR AUTO

Pneumáticos MICHELIN

LA ÚLTIMA PALABRA DEL PROGRESO.



Compre los Pneumáticos que necesita su auto a pagar \$ 0.90 por semana.

STOCK DE REPUESTOS FORD LEGITIMOS

Alberto Ramos.

SARANDÍ DEL YI

¡Alerta Choferes!

PNEUMÁTICOS UNITED STATES.

ROYAL CORD de alta presión y BALLON de baja presión. Cámaras ROYAL, a precios sin competencia. Duración garantida. Estos nuevos pneumáticos y Cámaras, le aseguran a Ud. el buen funcionamiento y comodidad de su coche.

FAMILIAS! MÁQUINAS SINGER



de coser y bordar. La máquina - mueble, ideal y preferida de las familias. — Por datos y precios a su único representante en SARANDÍ DEL YI.

Emilio Ungo.

Guillermo Andrade

PROCURADOR DIPLOMADO

Estudio: SARANDÍ 819

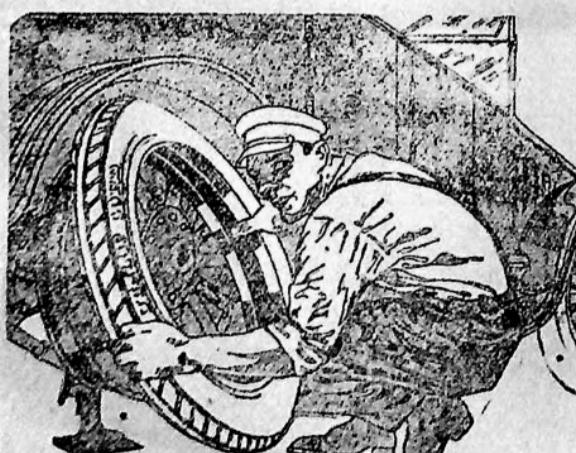
Teléfono LA UNIÓN

DURAZNO

Sarandí del Yi: HOTEL VIOR

Tramita toda clase de asuntos civiles, comerciales, criminales. **Testamentarias y sucesiones en tres meses**, divorcios, filiación natural, defensa de presos, compra-venta de campos y casas, jubilaciones y pensiones. Cobranzas en general. Seriedad y rapidez. Módicos honorarios.

Defensa gratis para los compañeros pobres.



DUNLOP

Colocandola quedará Ud. satisfecho

STOCK: CASA

B. Felmo Villarreal

CONSULTE LAS VENTAJAS QUE LE OFRECE LA

VENTA A PLAZOS

— De estos insuperables PNEUMATICOS —

Reservado para los
productos BAYER

'Casa Volpini'

— de —

JUAN VOLPINI

SARANDÍ DEL YI

Tienda, Almacén y Ramos Generales.

Continuamente recibe novedades y fantasías en artículos de vestir. Importante variedad de pieles para el bello sexo.

Al hacer sus compras en esta casa, la mejor surtida, encontrará Ud. conveniencia en calidad y precios - sin competencia - y beneficiará su hogar.

Antes de hacer sus compras, visite esta casa y se convencerá.

¡SEÑORAS! A la casa Volpini y saldrá satisfecha.

"La sin Bombo"

PANADERÍA, FÁBRICA DE GALLETTAS Y ANEXOS - PANIFICACIÓN MECÁNICA

DE

GUILLERMO T. LANDI

Calle Giró esquina Cerrito - Sarandí del Yi.

Este establecimiento industrial, montado a la altura de los más modernos de su índole, acaba de obtener dos primeros premios en la reciente Exposición de Agricultura e Industrias, realizada en esta Villa.

Se atienden pedidos de campaña - Teléfonos: Local.

CASA CORTELa que vende más barato

Esta casa ofrece a su distinguida clientela, dos condiciones que no siempre coinciden: BUENO Y BARATO. Cuenta con gran stock de mercaderías para la presente estación.

Artículos de punto en gran cantidad a precios muy reducidos. Frazadas de muy buena clase, de pura lana, caja una, en su caja como para regalos.

Capas, Sobretodos, Gabardinas, Trajes de casimir de las mejores casas de Montevideo.

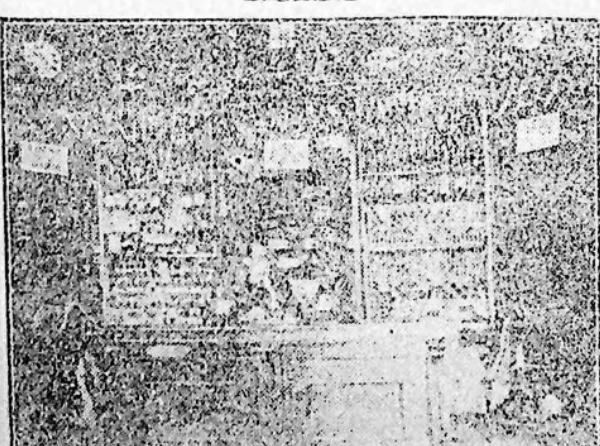
¡OJO! Gran liquidación de Trajes a la Cazadora, varias clases. Única oportunidad de vestir bien, por unos pocos vintenes.

Visite la casa, que no perderá tiempo ni dinero.

SARANDÍ DEL YI.

CASA FALCHETTI

SERIEDAD Y CONFIANZA



JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y BAZAÑA

Amplio surtido en alhajas y artículos para regalos. Especialidad en trabajos de plata y cincelados.

Discos de última novedad y de gran éxito. — Victrolas, Gramófonos. — Productos Fotográficos, GEVAERT. — Completo surtido de Anteojos y Lentes. — Se atienden recetas de los Srs. Médicos Oculistas.

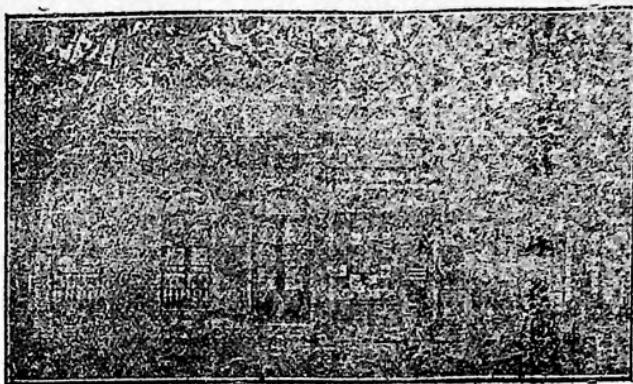
VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

SARANDÍ DEL YI.

B. Telmo Varela**ELECTRICIDAD**

PROYECTOS, PRESUPUESTOS, INSTALACIONES. Se encargará de todo trabajo que con motivo de la instalación de la Usina en esta localidad, que quiera efectuar en su casa.

Sarandí del Yi.

Librería FERNÁNDEZ, Papelería e Imprenta

Existencia permanente de Novelas, Textos y útiles Escolares y de Escritorio. Venta de Semillas Especiales, Figurines, Revistas y Diarios — Trabajos Tipográficos — Prontitud, esmero y precios más bajos — Máquinas tipográficas modernas - personal idóneo. — SE HACEN: Notas, tarjetas, invitaciones, particulaciones de enlace, facturas, recibos, libretas Faluarias, memorandums, carteles, listas, menús, programas, Invitaciones y despachos de funerales, volantes, sobres y papel membrete, folletos - bolsas de papel, servilletas, impresiones en dorado, en colores, raso, etc., etc.

Se atienden pedidos de campaña — Frente a la Plaza Principal, Sarandí del Yi.

Hotel y Mercadito

"CIBILS"

de Ignacio Cibils

Verduras y
Fiambres
en general.Surtido permanente en
Frutas,

Queso del País, la Colonia y Recota, Tocino y grasa de cerdo, de caracú, etc.

Surtido permanente en Conservas y Dulces en general.

SERVICIO ESMERADO. SE LLEVA A DOMICILIO.

VENTAS PURA Y EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

Sarandí del Yi.

Café 'Cadorna'

DE

BUFINO DE SOUZA

ESPECIALIDAD EN EL RAMO

Sarandí del Yi



Dpto. Durazno

Foto Ideal

Sarandí del Yi.

Café SARANDÍ

de

PEDRO CLAVIJO

ESPECIALIDAD EN EL RAMO

Minutac a toda hora

abierto dia y noche.

SERVICIO ESMERADO

Automovilistas
¡Equipad vuestras automóviles con cubiertas y cámaras

FIRESTONE
Y habréis empleado bien vuestra dinero! FIRESTONE
significa calidad y garantía.

Precios sin competencia **STOCK** siempre fresco.

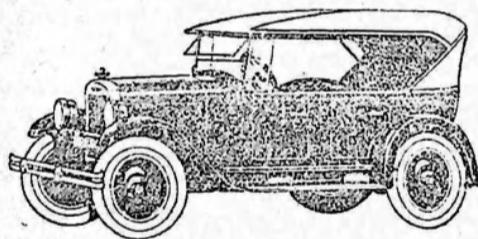
AGENTE

Pascual B. Lugo César

SARANDÍ DEL VI.

CHEVROLET

Añade, a su historia el más hermoso coche que jamás se haya fabricado.



El nuevo CHEVROLET es el más sobresaliente triunfo en la historia del automovilismo.

Sus rasgos de distinción y calidad sólo podría exigirse en coches de mucho mayor precio.

Nuevas carrocerías, nuevas líneas. Gomas Balloon, Filtro de aceite, Purificador de carburación y un sin número de nuevas mejoras sin alterar su precio

\$ 995.

EN FÁBRICA MONTEVIDEO

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN AL AGENTE LOCAL, SEÑOR

Pascual B. Lugo César.

Sarandí del VI.

Noticia sensacional

Nuestro amigo, Sr. Alberto Ramos, agente Ford en esta localidad, nos ha informado de una comunicación que le ha enviado la Gerencia de la Compañía que representa, cuya información nos complacemos en llevar al conocimiento de nuestros lectores, transcribiendo a continuación el telegrama que el Presidente de la Ford Motor Company, en Estados Unidos, ha enviado a la Sucursal de Montevideo:

El Sr. Henry Ford ha anunciado hoy que ha decidido construir un nuevo coche Ford de características superiores y de funcionamiento insuperable. Aunque todavía es prematuro dar a conocer detalles y especificaciones, Mr. Ford ha dicho lo siguiente, con respecto al nuevo coche: tiene fuerza y velocidad excepcionales, líneas modernas de fácil manejo y perfecto dominio en el tráfico, no existiendo en la actualidad nada que se le parezca, ni en calidad ni en precio.

Sabemos que tan pronto llegue al país este nuevo modelo, que se presume sea una maravilla de la industria automovilística, la agencia local traerá alguno para exhibirlo en su espacioso y bien arreglado salón de exposiciones.

Nos congratulamos por la buena noticia que ha recibido nuestro informante y le deseamos mucho éxito en la venta del nuevo Ford.

Reservado

POR EL SEÑOR
Antonio Michelena
Representante en Sarandí del VI
del auto RUGBY

Sastrería Perna

JOSÉ PERNA
TRAJES SOBRE MEDIDA

SURTIDO COMPLETO EN CASIMIRES
 NACIONALES Y EXTRANJEROS.

CLUB DE TRAJES

SE SORTEA UNO TODAS LAS SEMANAS

Sarandí del VI

Dpto. Durazno.

Foto Ledo

DE

Faustino Ledo

Sarandí del VI.

Hospital "José María Rodríguez Sosa"

HORARIO DE VISITAS Y POLICLÍNICAS

VISITAS

TODOS LOS DIAS MENOS LOS DOMINGOS DE 5 A 6.

LOS DIAS DOMINGOS DE 2 A 3.

LOS NIÑOS NO PUEDEN VISITAR ENFERMOS.

POLICLÍNICA GRATUITA PARA POBRES DE SOLEMNIDAD

TODOS LOS DIAS MENOS LOS PERIODOS

DE 1 Y 1/2 A 3 - DOCTOR HÉCTOR PETRINI.

DE 3 A 4 Y 1/2 - FRANCISCO D. RIOS.

PARA ASISTIRSE EN ESTAS POLICLÍNICAS, ES NECESARIO LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO, QUE SE EXPIDE GRATUITAMENTE EN LAS ALCALDÍAS Y JUZGADOS.

El Administrador.

Partido Nacional

Comité Departamental

Presidente: D. Fernando Gutiérrez.
Secretario: Santiago Florena y Astur de Campo
Vocales: Pedro V. Tourné Ramón B. Martínez, Dr. Julio Etchecuray, Antonio V. de Fleitas y Nicasio Mateos.

PRIMERA SECCION

Presidente: Cirilo Barnech Obinchet.
Vice-Pte: José Estevez.
Tesorero: Torcuato Legrand.
Secretario: Martín García.
Archivero: Pedro Seoane.
Vocales: Ramón Pérez Gómez, Hilario Alzugaray, Alberto Zabala, Domingo Martínez.

SEGUNDA SECCION

Presidente: Miguel Dorrego.
Vice-Pte: Juan Francisco Cuadra.
Tesorero: Saúl Fernández.
Archivero: Claudio J. Machín.
Secretario: Bolívar J. Andrade.
Vocales: Luis E. Tierno, Siola Justo Stratta, D. Torres Negreira.

TERCERA SECCION

Presidente: F. Carlos Balleiro.
Secretario: Horacio del Portillo.
Tesorero: Juan Francisco Alzúa
Vocales: Norberto Améspíl y Gregorio Castro.

CUARTA SECCION

Presidente: José Mamerto Rodríguez.
Vice-Pte: Carmelo Viñoli.
Secretario: Teófilo Martínez.
Archivero: Constancio González.
Tesorero: José R. Galán.

QUINTA SECCION

Presidente: Zácaria García Corbo.
Vice-Pte: E. M. Castells.
Secretario: Pilar Gómez.
Archivero: Julio Pérez Alcara.
Tesorero: Américo Crachot.

SEXTA SECCION

Presidente: Pedro Tesor.
Vice-Pte: Santiago Soia.
Secretario: Bonifacio Colina.
Tesorero: Alfredo Mir.
Archivero: J. Francisco Tururi.

SEPTIMA SECCION

Presidente: Conrado Vásquez.
Secretario: Antonio Torres.
Tesorero: Mauricio Torres.
Vice-Pte: Valentín Gutiérrez.
Archivero: José Arredada.

OCTAVA SECCION

Presidente: Silvio R. Muñoz.
Vice-Pte: Pedro Noblia.
Tesorero: José Moreira.
Secretario: Juan B. Michelena.
Archivero: Asunción M. Arístegui.

NOVENA SECCION

Presidente: Luis Quintana.
Vice: Antonio M. Pérez.
Secret. Antonio Michelena.
Tesor. Francisco Salazar.
Vocal: Lucho Astiazarán

DECIMA SECCION

Presidente: Juan F. Bertiz.
Vice Pte: Nicanor Arrizabalaga
Secretario: Juan F. Aguirre
Tesorero: Emeterio D. Moreira
Archivero: Antonio Paisal.

ONCE SECCION

Presidente: Juan L. Maiterra,
Vice-Pte: Francisco Alcaín.
Tesorero: Santiago Laborde.
Secretario: José C. Michelena.
Archivero: Domingo Obinchet.

DUODECIMA SECCION

Presidente: Juan Pedro Arhancet
Secretario: Isabelino Aguirre,
Cipriano Blanco, Carlos Garateguy, Francisco Curbindo.

DECIMA TERCERA SECCION

Presidente: Domingo Núñez.
Secretario: Antonio Díaz Rosa.
Vice-Pte: José M. Etcheveste.
Tesorero: Américo Lain
Archivero: Ramón Medero.

DEPORTES

FOOTBALL

EL THROW-IN (Lanzamiento lateral). Tomamos del interesante libro de Miguel Cabezas, la regla respectiva que dice así:

Art. 5.º «Cuando la pelota sale del campo por una de las líneas laterales, un jugador del bando contrario al que la tocó por última vez antes de traspasar la línea, la reintegrará en juego desde el mismo punto de salida.

Lo efectuará, colocándose de suerte que toque el suelo con ambos pies, fuera de la línea límitante, dando la cara al campo y arrojará la pelota dentro del mismo por encima de la cabeza y valiéndose de ambas manos, en cualquier dirección; aquella estará en juego al salir de las manos del jugador. De esta jugada no puede marcarse directamente un tanto y el encargado de ella no podrá tocar de nuevo la pelota hasta que lo haya hecho otro jugador.

Esta ley, que ha sido modificada hace poco tiempo, raramente se cumple. Antes de la modificación, la pelota era puesta en juego desde la línea de toque mientras que ahora, el jugador que la arroja, debe colocarse fuera de dicha línea.

Vemos, que mientras el jugador, toque el suelo con ambos pies, cumple con la ley. Puede, pues adelantar más un pie que otro y ponerse en puntillas, si así lo desea.

La pelota debe ser arrojada; no se puede dejarla caer simplemente y las manos, en el acto de efectuar la jugada no pueden bajarse a la altura de la cabeza, sino que deben estar más altas que ella.

Por otra parte, y esto jamás se cumple, el jugador, dará la cara al campo, y no podrá por lo tanto, ponerse de cara a uno de los goles.

Todas las faltas que dependan de no cumplir las condiciones del throw-in, se penarán con un saque libre siempre del cual no puede marcarse directamente goal.

En el número correspondiente al Sábado 2 de Julio, trataremos los saques de punta (goal kick) y de esquina (corner-kick).

Goal.

LIBERTAD 2 NACIONAL 1

Bastante interés había despertado el encuentro que debían sostener el domingo próximo pasado, los conjuntos del pígaro. Y era justificado ese interés, si se tiene en cuenta, que en ese match se podía haber definido el campeonato «Copa Sarandí».

Alas órdenes del Sr. Munilla, se presentaron los cuadros así constituidos:

LIBERTAD:

López, Peña, y Morán; Patrón, Berbejillo y López; Avila, Goyén, Rodríguez, Pereira y Fascioli.

NACIONAL:

M. Almandoz; Milán y Martínez; Rodríguez, Aguerro, y A. Almandoz; Manchini, Esteves, González, Muruña y Guillén.

Desde el principio, se nota que los cuadros están dispuestos a hacer las cosas en forma, jugándose con gran entusiasmo

por ambas partes. Libertad, fué el primer en cargar a fondo y Almandoz se luce al detener muy bien, tiros de Avila y Goyén.

En campo contrario, Guillén perdía lamentablemente una buena oportunidad de conquistar un goal para su bando, hechando la ball afuera cuando se encontraba solo y a pocos pasos de López.

Así las cosas, anotamos una jugada de capital importancia, Fascioli, después de algunos tantos corta la pelota al centro y Aguerro que venía a la carrera, no puede evitar que ésta, rebote en él y le introduzca en su propio arco. Anotamos también, en este tiempo, un hermoso tiro de Goyén, que salva Almandoz y otra oportunidad perdida por Guillén por demorar el tiro al goal.

Se jugaba en campo albo cuando sonó la pitada anunciando que el primer tiempo había terminado.

Libertad dominó levemente a su rival en este «time» y creemos que el goal que obtuvo fué merecido. Lástima que se haya debido, a una jugada poco feliz de un half, albo.

Vueltos los teams a la cancha, después del descanso de práctica, vemos que Nacional no se amilana por el goal que lleva en contra y nuevamente se toma el juego parejo.

Avila es el encargado de llevar a dos, el números de goal para su cuadro, mediante un fuerte tiro cruzado.

A partir de este momento, y contra lo que se creía, Nacional se hace dueño de la ofensiva cuando situaciones de verdadera angustia para los «tricolores».

Sus formados se situaron en las postimerías del arco de López y pocas veces la pelota llegaba hasta Milán y Martínez.

Se tiran varios corners sin resultado y Peña salva en meritorio esfuerzo una segura caída de su arco.

Este estado de cosas tenía que dar sus frutos y así fué en efecto, Aguerro tiro, y la ball después de pegar en el lateral vuelve a sus pies. Sin pérdida de tiempo, ejecuta un fortísimo tiro alto que escapa al control de López.

Desde aquí, hasta el final, continuó la ofensiva de Nacional, que obligó a varios corners que no trajeron mayores consecuencias, terminando el match con la victoria de Libertad.

No creemos que el score sea el fiel reflejo de los actividades desplegados en la cancha. Una división de honores hubiera sido el resultado justo.

Por el ganador se destacaron I. López (un coloso), Morán, Berbejillo y Avila.

Por Nacional, M. Almandoz, Milán, A. Almandoz, Manchini y González. El juez Señor Muñoz muy correcto.

Mañana jugarán la final los teams de Wanderers y Libertad. Sin duda, será un partido que llevará mucho público, pues de él.

Saldrá el Campeón de la «Copa Sarandí».

¿Quiere vender mucho? haga su reclamo en «Nueva Época».



BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

INSTITUCIÓN DEL ESTADO

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1838 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 35.000.000.00
INICIAL	5.000.000.00
INTEGRADO	25.322.086.05

FONDO DE RESERVA

652.553.93

Casa Central: SOLIS esquina PIEDRAS

DEPENDENCIAS:

AGENCIA: AGUADA: Avenida Rondeau esq. Valparaíso PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada esq. Castro AVENIDA FLORES Gral Flores Núm 2206; UNION: Avenida 8 de Octubre Núm 205; esq Larravide CORDON: Avenida 18 de Julio Núm 1659 CERRO: Calle Grecia y Nueva Granada.

SUCURSALES: Aiguá, Artigas, Canelones, Cardona, Carmelo, Castillo, Colonia, Carmen, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Las Piedras, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Olimar, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Pan de Azúcar, Rivera, Rocha, Rosario, Río Branco, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí, Sarandí 4-1 Yi, San Ramón, Lacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Tuyudad, Tranqueras, Young y Vergara.

CAJA NACIONAL de AHORROS y DESCUENTOS — (Artículo 27 a 32 de la Carta Orgánica). — CALLE COLONIA y CIUDADELA.

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros; Caja de Ahorros con Alcancias; Caja de Ahorros a Plazo fijo con libreta; Depósito a plazo fijo; Adelanto en cuentas corrientes y en vales; descuentos en documentos comerciales; préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores; pequeños ganaderos; lecheros etc. amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantías a los ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses; Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquilas cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior; cobranza de cupones; dividendos letres y pagarés encargándose de remitir su importe al punto que se le designe; Custodia de Títulos de Deuda y de propiedad y otros valores; compra y venta de títulos, préstamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores, créditos Rurales Prenda Agraria etc.

Desde de 29 de Mayo de 1926 rigen

los siguientes tipos de interés:

Cobra

Por Cuentas Corrientes al descubierto	del 6 1/2 al 7 ojo
Por Vales	del 5 1/2 al 7 ojo
Por Vales con garantía de deuda pública o hipotecaria	del 5 1/2 a 6 ojo
Por Préstamos Hipotecarios Prenda agraria y Crédito Rural	5 1/2 ojo
Por especiales con garantía	convencional
Conformes comerciales e industriales	4 y 1/2 ojo
Cauciones	5 1/2 a 6 ojo

Abona

En Caja de Ahorros	hasta 50.000 5 ojo
En alcancías 6 ojo hasta 300	de 301 a 1.000 5 ojo
En Libretas de Caja de ahorro a Plazo Fijo (vencer a cada seis meses)	> 50.000 4 1/2 ojo
En Caja de ahorros, mayores sumas, convencional.	
Las sumas mayores de 1.000.000 pesos, en Cajas de ahorros con alcancias no devengarán interés por el exceso.	
En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso el interés se liquidara, desde el primer día de constituido el depósito.	

Plazo Fijo a meses	hasta	50.000.00 5 1/2 ojo
6 meses		50.000.00 4 ojo
1 año		50.000.00 5 1/2 ojo

Mayor plazo o suma convencional

Por los depósitos a plazo no se abonará interés

HORAS DE OFICINA: De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre. De 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1917

ARTICULO 12: — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión depósito y operaciones que realice el Banco.

SARANDÍ DEL VI.

FEDERICO A. BRITO.